

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día veintiocho de noviembre dos mil veintitrés, en las instalaciones de la **Clínica Veterinaria Jeremías** cuyo titular es de , ubicada en , del municipio de Alicante.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-3) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 3 de febrero de 2017 y número de registro 03/IRX/0105.

La inspección fue recibida por , gerente, quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de esta, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de un equipo de radiodiagnóstico veterinario de la firma , modelo y n/s que alimenta un tubo de la firma , modelo y n/s con condiciones máximas de funcionamiento de kV y mA. _____
- La sala donde se ubica el equipo limita en el mismo plano con pasillo, escalera, vestuario y local contiguo; con vivienda en la parte superior y garaje en la inferior. _____
- El equipo da servicio a una mesa móvil. _____
- Dispone de puertas de acceso de madera y paredes de muro, todas convencionales; suelo y techo de material forjado. En la puerta de acceso desde el pasillo disponen de una plancha de plomo en su parte interior. _____
- La puerta de acceso a la sala desde el pasillo está señalizada como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- El equipo se acciona mediante pedal de disparo con cable de longitud > 2 metros junto al mismo utilizando los medios de protección disponibles o a distancia. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de delantal (3), protector de tiroides (4), y par de manoplas (2), todos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la inspección con el equipo con condiciones de funcionamiento de kVp, mA, mAs, medio acuoso y dirección de disparo 0°,
 - o En el pasillo, tras la puerta de acceso: $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - o A pie de tubo: mSv/h . _____
- Las medidas se realizan con el equipo de la firma _____, modelo _____, modelo _____ y n/s _____, calibrado en el _____ con fecha 27 de octubre de 2021. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de dos (2) acreditaciones para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico a favor de _____ y _____.
- Se manifiesta a la inspección que _____ figura como suplente en caso de ausencia de _____.
- La veterinaria titular está clasificada como categoría B, según se refleja en el programa de protección radiológica de la instalación. _____
- El control dosimétrico se realiza mediante 1 dosímetro personal de termoluminiscencia, asignado a la veterinaria, procesado mensualmente por la entidad _____, cuya última lectura corresponde al mes de octubre de 2023, sin incidencias. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía, con número de registro 03/IRX/0105. _____
- Está disponible la memoria de la declaración para la inscripción y posterior modificación por cambio de equipo realizados por la _____.
- Con fecha 27 de mayo de 2020 se declara en el organismo competente de industria el cambio de titular. No se dispone en el momento de la inspección copia del registro de dicha declaración. _____
- El equipo instalado dispone de certificado de conformidad del mercado CE. _____
- La instalación dispone de contrato actual de prestación de servicios con la UTPR _____.



- La instalación dispone de programa de protección radiológica, que incluye normas y procedimientos de trabajo, de fecha 21 de enero de 2020 y realizado por la UTPR contratada. _____
- Disponen del certificado de conformidad del equipo y pruebas de aceptación, firmadas por la Empresa de Venta y Asistencia Técnica (EVAT) _____ con fecha 21 de junio de 2016. _____
- Disponen de certificado de retirada del antiguo equipo instalado, marca _____, modelo _____ y n/s _____ firmado por la EVAT _____ con fecha 24 de junio de 2016. _____
- El último certificado de conformidad periódico de la instalación ha sido firmado por la UTPR contratada con fecha 27 de junio de 2023. _____
- El último control de calidad del equipo y verificación radiológica de la instalación ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 2 de mayo de 2023. Está disponible el informe correspondiente en el que se refleja el estado aceptable del equipo y correcto de la instalación. _____
- Disponen de registro informático actualizado de las exploraciones realizadas donde se refleja la fecha, la técnica y las condiciones de disparo. _____
- El informe periódico de la instalación correspondiente al año 2022 ha sido realizado y remitido al Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 30 de marzo de 2023 por la UTPR contratada. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en La Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

Firmado por
13:10:50



el 11/12/2023

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es _____ para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.